

SUPERFICIE CARTERA DE INVERSIONES, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca la Junta General de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, Avda. Ensanche de Vallecas, 44 -5ª planta, el próximo **9 DE JUNIO DE 2020** con carácter de Ordinaria, a las 19:00 horas en 1ª convocatoria y a la misma hora y lugar del siguiente día en 2ª convocatoria, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

Primero.- *Nombramiento de D. Juan Antonio Carpintero y D. Juan Luis Domínguez, Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente*

Segundo.- *Examen y Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujos de Efectivos), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultado de la Sociedad, así como del Informe del Auditor de Cuentas, todo ello correspondiente al Ejercicio 2019.*

Tercero.- *Aprobación de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración de la Sociedad, durante el expresado ejercicio.*

Cuarto.- *Renovación de Auditores*

Quinto.- *Situación de cobros de la Sociedad.*

Sexto.- *Ruegos y Preguntas.*

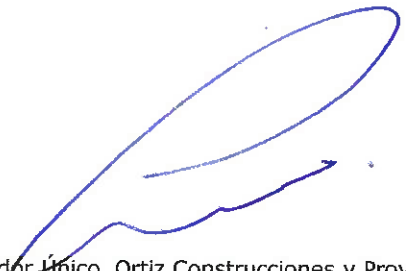
Séptimo.- *Autorización para elevar a público.*

Octavo.- *Lectura y Aprobación del acta de la reunión.*

Derecho de Información: *De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, y demás legislación y normativa aplicable, a partir de la convocatoria de la Junta General, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la Entidad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como en su caso el Informe de gestión y del Informa de auditores de cuentas.*

Asimismo, en relación con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 29 de Abril de 2020



El Administrador Único, Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.U., Alberto de la Fuente Sanz, representante persona física.